

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,694

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Per un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

MÉRCOLES 2 DE MAYO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

MES DE MARIA

Solo entre los ángeles y bienaventurados debiérais ser alabada y bendecida, oh hermosa Reina del Cielo. De los Querubines y Serafines sois dignísimo trono, ante el cual con las Potestades y Virtudes, Tronos y Dominaciones, recibís, Señora, los homenajes y adoraciones puras, como Sois Vos, Madre mia.

Acá en la tierra ni sabemos ni podemos pronunciar vuestro excelso nombre, sino entre los sollozos y gemidos del pecado, para interesar la protección que nos dispensáis como refugio que sois de los pecadores; ¡con lengua impura y labios trémulos os bendecimos tantas veces!

Por eso en todas partes la boca de los pequeños, libres del pecado, por su corta edad, pronuncia vuestras alabanzas en este florido mes y os ofrecen por nosotros, indignos de comparecer en vuestra presencia, ramos de rosas á porfia, símbolos de las virtudes que no tenemos y al llegar ante el altar donde os veneramos Santa Madre de Dios, al contemplar sus puros corazones, su alma cándida y blanca como las azucenas, lágrimas de ternura en amor, de saludable arrepentimiento en otros y de gozo en los más brotan sin esfuerzo.

Venid, hombres tibios é indiferentes, ante el altar de esa de quien vivís separados, venid á experimentar tales impresiones, y consuelos tan desusados, y vibraciones tan dulces en todos vuestro ser, cual jamás sentisteis en aquellas horas, cuando os tenía embobados el más grato placer, ó cuando en el mundo os sonreía la más incomparable felicidad. Venid, hombres de corazón de hielo á la casa de Dios, y saldréis con él derretido por los rayos de amor que rodean á la que reverenciamos y aclamamos nosotros sus hijos fidelísimos por la Madre del Amor Hermoso y de la Santa Esperanza.

Venid, cristianos, venid todos á elevar una plegaria impregnada del más delicado amor y del más profundo reconocimiento á la Virgen de las vírgenes, por quien siempre dieron, desde que la aurora del Cristianismo iluminó al mundo con su luz vivificante, frutos de pureza y fragancia, de castidad, de uno á otro polo del universo, siendo por tal virtud lo mismo el hombre que la muger el ornamento de los cielos, la alegría de los ángeles, la gloria de la beatísima Trinidad, la admiración de los siglos y la rabia del mundo que vive bajo el imperio de la carne.

Digna, dignísima es María, Madre del Amor Hermoso y de la Santa Esperanza, de que la obsequiemos por última vez en este mes consagrado á sus virtudes, con nuestra visita y con la más entusiasta invocación, y es digna por las gracias, privilegios y mercedes que el mundo todo la debe.

Veamos en prueba de ello lo que de María dijo San Pedro Crisólogo, varón doctísimo:

«María dió á las cielos la gloria, Dios á la tierra, la fé á los pueblos; ella puso fin á los vicios, orden á la vida y arregló las costumbres. La gracia con que la saludó el ángel, la recibió la Virgen para salvar al mundo. Por lo cual la Virgen es verdaderamente bendita, que posee el adorno de la virginidad justamente con la dignidad de madre; verdaderamente bendita, porque fué digna de concebir al verbo y conservó la corona de la integridad; y verdaderamente bendita, porque de su vientre purísimo brotó el tallo divino, siendo la reina de la más asombrosa y absoluta castidad.»

¿Qué mujer hubo jamás en el mundo que reniera gracias tantas, hermosura y belleza tan incomparables? El astro del día y el luminoso cielo de la noche aparecen eclipsados ante el brillo esplendente de su luz que alumbrá las mansiones del cielo y los ámbitos de la tierra, sin ponerse jamás en el horizonte de la vida.

Si las limitadas dimensiones, á que puedo extenderme, no me fueran de rigurosa observancia, ¿cuánto más no consignara mi pluma en honor y gloria de la que hoy es elogiada en los pulpitos, incensada en los altares, ensalzada y bendita por los infantiles corazones, lo mismo en España que en Francia, en Italia y en todo el

mundo católico, no solo porque á ello nos mueve el mágico impulso de la fé en María y de la esperanza en su protección en la vida y sobre todo en la muerte, si que también los piadosos deseos de nuestro padre común que tan reconocida es su piedad y devoción para con la Madre de Dios y señora nuestra, amparados para dicha del cristiano por los celosos obispos que nos gobiernan y apacientan?

Ahora henchido nuestro corazón del más puro gozo, é inundada el alma en santa alegría, despedimos á la hermosa Reina del cielo.

Adios, Virgen Santa; adios, Madre querida; adios, consuelo del mortal; adios, siempre adorada; así como te bendecimos en la tierra y os alaba nuestra lengua, tengamos la dicha de veros coronada en el cielo, como premio á los que os llaman Virgen Madre de Dios Jesucristo y de los hombres.

EL DOS DE MAYO

La gratitud, que es el más imperioso de los deberes, y el patriotismo, que es el más noble de los sentimientos, nos obliga cada año y en tal día á depositar un poco de laurel sobre la tumba de los que en aquella fecha de 1808 supieron demostrar al mundo.

que no puede esclavo ser pueblo que sabe morir.

Nuestro reconocimiento es y será eterno á los héroes de día tan memorable; y más que anatemas y condenaciones á aquellos aguerridos ejércitos que castelosamente supieron ocupar nuestras plazas fuertes á título de amigos; á aquel soldado de fortuna que prefirió á la franca lucha la truhanería del chispero, y á aquel pueblo desnaturalizado que con salvaje regocijo veía nuestra ruina, debemos darles gracias expresivas; que Emperador, nación y ejército, con su conducta, nos ofrecieron ocasión de patentizar, en momentos en que la Europa caía desfallecida á los pies del coloso, que España es siempre la misma, que su lista de héroes estaba en 1808 tan sólo empezada, puesto que en masas los ofrecía en las calles de Madrid con Daoiz, Ruiz y Velarde, como los ofreció en mil partes de la Península, una vez generalizada la lucha.

La vida de la humanidad es la historia, y cada página de esta es la vida de un individuo; y á como á la historia nos debemos, sirvanos de alegría la muerte que en aquella época cupo en suerte á nuestros padres, porque con ella ilustraron con auríferos caracteres las fojas del gran libro.

Los pueblos, como los individuos, resultan grandes por naturaleza, en cuyo caso lo son siempre; ó por accidentes, y entonces lo son en momentos. Por ser de los primeros España, al lado de Sagunto y de Numancia pudo colocar á Zaragoza y á Gerona, y al lado de Guzmán el Bueno, á Alvarez de Castro; la Francia, que es de los segundos, cuando á su vez se vé invadida, nos ofrece en cambio fondo para nuestro cuadro de gloria con un Bazaine en Metz y un Napoleón en Sedán.

Otro hecho glorioso hay que conmemorar también hoy: el Dos de Mayo de 1866.

La escuadra española, no teniendo por guía más que el deber ni por aspiración otras satisfacciones que las del honor nacional, sin preocuparse de sus frágiles embarcaciones, de sus limitados medios, despreciando las amenazas arrogantes de Inglaterra con aquellas hermosas frases de «Más quiero honra sin barcos, que barcos sin honra», y sin intimidarle las inexpugnables fortificaciones del enemigo, allá en el Pacífico acometió al Callao con tal denuevo y bizarría tanta, que no contento el insigne Méndez Núñez con penetrar en la herradura de aquel fuerte, llegó en su osadía á tocar con la quilla de su buque en la misma torre blindada, con cuyo acto dió por realizada su misión ante el estupor de la escuadra inglesa, que admirada de tanto heroísmo, no pudo menos de batir marcha y prorrumpir en hurras desde las vergas de sus buques al desfilar ante ellos los españoles una vez satisfecho el honor de España.

¡Loor al invicto marino Méndez Núñez y á aquel puñado de héroes que supieron secundarle en hazaña tan renombrada!!

Cortes.

SENADO

Se abrió la sesión del 30 á las tres. Explana su interpelación el marqués de Aguilar de Campó, quien combatió rudamente la gestión económica del partido liberal, hablando de los impuestos creados por el señor Gamazo, reforma de la Caja de Depósitos, ley de tesorería, elevación de los cambios, empréstito, etc.

Le ha contestado el ministro de Hacienda volviendo la oración por pasiva. Se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas, uno de un ferrocarril de la Concha (San Sebastián) á Pamplona y tres de carreteras.

Es admitido como aspirante á senador por derecho propio el señor marqués de los Castellones.

El señor Bosch habla sobre el bill de indemnidad, y dice que no es propósito de obstruccionismo el que le mueve á hacer uso de la palabra.

Califica de prólogo triste del régimen económico próximo á inaugurarse, el bill de indemnidad, á que se formula voto particular por los individuos de su partido.

Hace un estudio de la exposición de motivos que acompaña al proyecto de Gobierno.

Examina la gestión de la comisión del bill.

Ataca el nombre de arancel de guerra que se dió al arancel de 1891.

Dice que no es cierto que el Gobierno liberal se encuentre en situación parecida á la en que se encontraba el partido conservador en Febrero de 1892, en lo afecto al régimen económico y arancelario.

Sostiene que lo ha habido motivos para tan largo interregno parlamentario, y que si antes no se reanudó la legislación, fué porque el partido liberal teme á las Cortes.

Dice que va á servir al Gobierno mejor que los individuos de la comisión del bill, mejor que su presidente el señor Abarzuza, aún á riesgo de quitarle á este su manoseada cartera, y señala lo que, á su juicio, debió decir al Gobierno la comisión, en vez de presentar el dictamen, al que desde luego debiera presentar una enmienda cualquiera de los senadores de la mayoría.

Dice que se reserva para cuando se estudien los tratados el analizarlos minuciosamente.

Defenderemos dice el arancel de 1891, porque es la defensa mas elocente de los intereses de la industria y el comercio patrios.

El señor Torres Villanueva contesta al senador conservador, defendiendo á su partido de los ataques de aquel y diciendo que si el partido liberal acude al régimen comercial que se debate, es porque ya las demás naciones resistíanse á tratar con España.

A la hora que abandonamos la tribuna, seis y cuarto de la tarde, continúa el señor Torres Villanueva su discurso de contestación al señor Bosch.

CONGRESO

La sesión del 30 se abrió á las dos y media.

Se hacen varias preguntas y ruegos, que contestan los ministros de Gobernación y de Fomento.

El señor Carvajal (don Angel) dice que va á interrogar al ministro de Ultramar acerca de un telegrama del gobernador general de Cuba que ha faltado á la verdad, según el orador, ha falseado los hechos, demostrando que no es una autoridad seria.

El telegrama niega que se haya pensado en suspender á los concejales derechistas del Ayuntamiento de la Habana; que no hay abusos en el nombramiento de tenientes de alcalde, y que no se persigue á la prensa, sino que se la denuncia cuando cree el fiscal de S. M. que hay motivos para ello. Anuncia una interpelación.

El señor ministro de Ultramar acepta la interpelación, y manifiesta que hasta ahora no puede más que atenerse á la verdad oficial y que no ha de proteger á partido alguno, sino á la baldera de la patria.

Rectifica brevemente el señor Carvajal. El señor Osma pide el acta de la sesión pública celebrada por la comisión especial de tratados que presidió el señor Gamazo como ministro de Hacienda, y la ponencia de éste y el de Estado, que se discutirá en Consejo de ministros sobre el mismo asunto.

El señor Sanchiz pregunta qué hay de cierto respecto á lo que dice un telegrama de Málaga, que anuncia la salida para Melilla del crucero *Isla de Cuba*, por temores de un nuevo ataque de los rifeños, y en el que se denuncia también la existencia del contrato de armas.

El señor ministro de la Guerra contesta, que el comandante general de Melilla pidió que se le enviase un torpedero para tener á la vista á varios faluchos que se sospecha hagan contrabando de armas, y que el ministerio de Marina ha enviado dicho crucero.

Interviene el diputado carlista señor Sáenz en el debate sobre la cuestión de Melilla.

Hace la historia de los sucesos ocurridos en la plaza de Melilla y su campo, censurando al Gobierno y al ministro de la Guerra, diciendo que no debió construirse el fuerte de Sidi-Guaniach, porque era una imprudencia que, como se ha visto, había de traer funestas consecuencias para España.

Lee varios telegramas entre el ministro de la Guerra y el comandante general de la plaza, culpando á aquél de lo ocurrido porque ordenó operaciones que no debieron practicarse y que han venido en desprestigio de nuestras armas.

El señor ministro de la Guerra, al contestar, no hizo más que repetir las razones de los días anteriores.

El señor Sanz rectifica: insiste en que toda la responsabilidad de lo ocurrido es del ministro de la Guerra, que no quiso oír los consejos de la opinión, y termina diciendo que, en su juicio, no se necesitaban en la plaza y en campaña las numerosas fuerzas que se mandaron á la guarnición y campamento de la plaza.

Rectificó brevemente el ministro de la Guerra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las seis y media.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 29 de Enero al 3 de Febrero último, con motivo de las obras emprendidas para conjurar la crisis obrera.

Pts. Cts.

Jornales.

Por los satisfechos á los individuos ocupados durante el expresado periodo. 308

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de éste vecindario.

Córdoba 24 de Abril de 1894.—Manuel de Equitior.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

La fiesta del dos de Mayo en Madrid

El programa de la función cívico-religiosa para conmemorar este año tan glorioso día es casi idéntico á otros años.

El día primero de Mayo, á las tres de la tarde, se anunciará la festividad con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual á las nueve de la noche.

A dicha hora de las tres, una sección

de artillería, situada en punto conveniente, romperá el fuego con tres cañonazos, y continuará disparando uno cada media hora, hasta la retreta. A las cinco de la tarde se cantará una vigilia en la Santa Iglesia Catedral.

El día 2, desde las seis de la mañana hasta las doce, se dirán, en el Campo de la Independencia, misas en sufragio de las víctimas.

La comitiva, que saldrá de la Casa de la Villa á las diez de la mañana, se dirigirá á la Santa Iglesia Catedral, donde se celebrará misa solemne de *Requiem*, oficiando de pontifical el señor obispo de Sión, procapellán mayor de S. M. y provicario general castrense.

Concluida ésta, pronunciará la oración fúnebre el padre Pompilio Diaz, de las Escuelas Pías de San Fernando.

Terminadas las exequias, continuará el cortejo por los mismos sitios de siempre, hasta llegar al Prado, en donde se incorporará á la comitiva el cabildo de señores curas párrocos de esta capital, hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formarán las fuerzas destinadas al efecto, situándose la comitiva en derredor del monumento que guarda las cenizas de los héroes del Dos de Mayo, y cantándose en seguida un solemne responso.

Después se verificará el desfile de las tropas de la guarnición por delante del monumento.

En previsión de que se puedan declarar en huelga los maquinistas de los ferrocarriles andaluces, se ha dado orden al batallón de ferrocarriles para que esté dispuesto á marchar, con objeto de que el servicio pueda hacerse por los ingenieros militares.

Si el caso llegara, se distribuiría ese batallón por compañías en Sevilla, Jerez, Málaga y Córdoba.

A pesar de estas precauciones, el Gobierno confía en que no tendrá necesidad de dar la orden de marcha.

El cónsul de España en Oporto manifiesta que el estado sanitario de aquella población y comarca consular continúa siendo satisfactorio.

Dice un telegrama de la Coruña que dos pasajeros que sufrían cuarentena en el lazareto de Oza, se han fugado.

De Cáceres telegrafían que están funcionando las inspecciones sanitarias en Valverde del Fresno, Zarza la Mayor, Alcántara y Piedras Albas, Herrera de Alcántara y Cedillo, y Valencia de Alcántara. En este último punto se ha instalado una máquina de desinfección.

De *El Imparcial*:

«Según afirman ministeriales caracterizados, todo cuanto se dice sobre si se dará por terminada la legislación dentro de quince ó veinte días es caprichoso, pues el gobierno no tiene hasta ahora acerca de esto otro pensamiento que discutir en una y otra Cámara al compás que señalen las oposiciones.

Si éstas emplean un mes en los debates pendientes, y sobre todo en el relativo al bill por las cuestiones arancelarias, tendrá paciencia: por de pronto, dicen los amigos del gobierno, á éste le basta con tener una mayoría numerosa cuando se deseché el voto particular del señor Bosch y Fustegueras, que será mañana probablemente.

Para esta votación el gobierno ha hecho venir á Madrid á todos los embajadores y ministros plenipotenciarios que tienen asiento en el Senado y á todos los senadores ministeriales que estaban en provincias.

Además, desde hace una semana han jurado el cargo de senador lo menos ocho ministeriales que no habían podido justificar todavía las condiciones que exige la ley y los vitalicios últimamente nombrados.»

Leemos en *La Unión Mercantil*, de Málaga, de anteayer:

«Ayer á las once de la mañana saltaron á tierra ocho moros de Argel que á bordo del vapor *Ville de Brest* llegaron de paso para Tánger.

Al verlos los muchachos que había en el muelle Nuevo, la emprendieron con ellos á silbidos y pedradas, promoviéndose un escándalo horrible.

Los moros se vieron apuradísimo para poder librarse de la multitud, y no les ocurrió un serio percance por la pronta intervención del señor Comandante de Marina, que ordenó despejar aquel sitio hasta que los moros se embarcaron nuevamente renunciando á entrar en la ciudad.»

Por vía extranjera parece que se han recibido el lunes noticias de nuevas suspensiones de pagos en la Habana, estando interesadas en ellas personas de algún relieve político.

Uno de los más conspicuos senadores del partido dominante se propone aludir al general Martínez Campos tan pronto como en el Senado se plantee el debate sobre los sucesos de Melilla.

A partir de esta alusión, el general Martínez Campos se encargará de la defensa de la gestión ministerial en el citado asunto.

Contra lo que se había dicho, los conservadores del Senado no tienen interés en prolongar la discusión del voto particular del Sr. Bosch sobre el *Bill de indemnidad*. Creen, por el contrario, que podría votarse ayer, reservándose la amplitud de la discusión para el dictamen.

Ocupándose de la enfermedad reinante en Portugal, dice *El Siglo Médico*:

«Es por demás curioso el curso que presenta esta epidemia y la escasa mortalidad que arroja. Llevamos tantos años ya de padecer el cólera en Europa, se ha mostrado tan humanitario y contemporizador el terrible huésped del Ganges durante los últimos años, que ha producido en las naciones y en los individuos cierta confianza en que su obra no será muy destructora. ¡Plegue á Dios suceda así!»

Cádiz 29 (11:10 noche)

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha manifestado al gobernador civil temores de que los empleados se declaren en huelga, y de que por lo tanto se parelice el movimiento de trenes.

Si hay huelga, las órdenes que se den á esta zona partirán del centro de Jerez, estación importante, por haber allí gran depósito de máquinas.

Solo en Jerez hay unos ochenta adheridos á las reclamaciones hechas á la empresa.

El gobernador ha dado órdenes al jefe de la guardia civil, y acaba de darlas también al alcalde de Jerez.

Un maquinista de tren con quien acabo de hablar, confirma los detalles que he telegrafiado.

Al personal le disgusta que la empresa, en vez de atender sus justas pretensiones, reclame auxilios para evitar la huelga que aun no está acordada.

Barcelona 29 (7:20 noche)

Casualmente acabo de saber por conducto fidedigno que á las nueve de la mañana de hoy se reunió en la fortaleza de Monjuich el consejo de guerra para juzgar á diez anarquistas complicados en los sucesos de la Gran Vía.

Se dice que el fiscal pide pena de muerte para Codina, Zerezueta, Sogas, Bernat, Villarrubias y Mir.

Los diez procesados fueron conducidos á Monjuich en carruajes á las dos de la madrugada, custodiados por la guardia civil.

Acerca de esto se guardó absoluta reserva.

Creo que nadie ha presenciado el juicio y que en este asunto no ha habido preferencias para nadie.

A la hora en que llega á mí la noticia no puedo subir á la fortaleza, donde, por otra parte, no podría entrar, porque carezco de autorización.

El presupuesto de Estado lo remitiría anteayer el Sr. Moret al ministro de Hacienda. Dicho presupuesto contiene un pequeño aumento para atender á la creación de consulados en Fez y en Marrakesh y algun nuevo servicio confiado á la legación de Tánger.

En el presupuesto de Gobernación no se hacen al fin reducciones en el personal de comunicaciones; por el contrario, se aumenta en 80.000 pesetas la consignación para personal en correos y 300.000 para personal y material en telégrafos.

El aumento en correos es para atender á las carterías de nueva creación y á las ambulancias de las nuevas líneas férreas. Los destinos de mayor categoría que se crean son de 1.500 pesetas. Las plazas de ordenanzas, dotadas con 625 pesetas, serán en lo sucesivo de 825 pesetas.

En telégrafos se aumenta algún personal auxiliar para vigilancia y reparaciones de las líneas, y la mayor parte de las pesetas 300.000 se aplica á mejorar el material.

La cifra total del presupuesto de Gobernación resulta disminuida con relación á la que figura en el ejercicio vigente, pero en los gastos ordinarios resulta aumento, pues en el próximo presupuesto no han de figurar obligaciones por contratos de material que se han satisfecho los últimos plazos en el presente año económico.

ALCANCE POSTAL

Madrid 30.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El gobierno, según las noticias que nos han dado en los centros oficiales, ha adoptado todas las medidas que ha creído necesarias con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, aunque no cree que esta revista importancia alguna.

En Madrid, por lo menos, parece que este año la fiesta del trabajo revestirá menos solemnidad que en los anteriores, por que careciendo los socialistas de local tan amplio como el de los Jardines del Buen Retiro, tienen los compañeros Pablo Iglesias y doctor Vera que perorar en el reducido «Liceo Ruis», en donde, á pesar de los dos *meetings*, no podrán tener cabida ni quinientas personas.

El gobernador ha dictado un bando en que recuerda los artículos del Código penal referentes á los contraventores de las disposiciones vigentes

—Ante la comisión de tratados han informado en contra de la ratificación de tratados los representantes de la sociedad Altos Hornos de Bilbao, y en pró los del círculo de la Unión Mercantil y de la industria taponera corchera.

—La fiesta hípica celebrada esta tarde en el Hipódromo ha quitado animación á los círculos políticos.

—Esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver del que, en vida, fué pundonoroso militar don Ramón Martínez Monge, general de brigada, secretario de la Inspección general de Carabineros y eximio escritor.

La conducción del cadáver fué una verdadera manifestación de duelo, concurriendo centenares de generales, jefes y oficiales y orensanos.

Presidían el duelo el director general de Carabineros, un general de infantería, otro de ingenieros, un sacerdote y un pariente del finado.

—En los pasillos del Congreso se censuraba mucho la conducta del senador señor Chinchilla, pues se dice que por su culpa no está ya aprobado definitivamente en la alta Cámara el proyecto de ley del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, siendo así que viene figurando desde hace bastante tiempo en el orden del día para votarse por última vez.

—La sesión del Congreso no despertó gran curiosidad, sin duda porque el interés político se ha condensado en la alta Cámara y hubo carreras de caballos.

A pesar de eso, ha merecido unánimes elogios el discurso del señor Sanz, quien de una manera magistral puso de relieve los defectos de organización del ejército de Melilla; la torpeza cometida por el ministro de la Guerra al disponer se cambiase el armamento, hallándose nuestros soldados al frente del enemigo y no siendo el fusil Remington de tan malas condiciones; la poca utilidad que reportaba el fuerte de Sidi Aguariach sin otro á corta distancia, es decir, sin el de Alfonso XIII.

—Dentro de breves días saldrá para Santa María de Huerta el señor marqués de Cerralbo con objeto de reponer su quebrantada salud.

—Ha marchado á Barcelona el exgobernador de Valencia señor Ribot. En dicho puerto se embarcará para el de Palma.

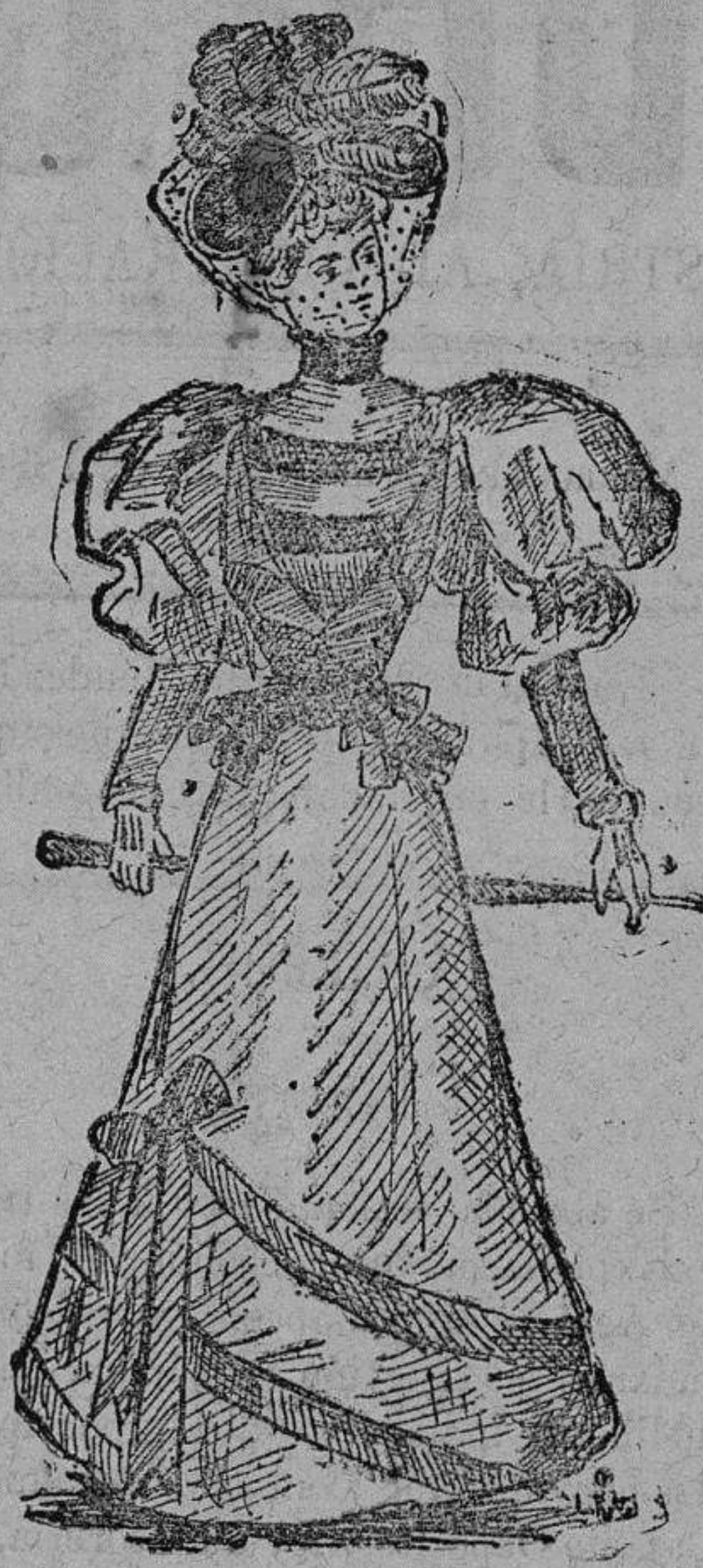
—La minoría republicana del Congreso se ha encontrado esta tarde sorprendida al ver que en la orden del día figura el dictamen de la comisión correspondiente concediendo el suplicatorio para procesar al diputado señor Dualde por la publicación de dos artículos en *El País*, uno de los cuales se titulaba *Viajeros al tren*.

Los republicanos han acordado influir cerca de la aludida comisión á fin de que retire dicho dictamen de la mesa y celebrar una entrevista con los señores Sagasta y marqués de Vega Armijo para que se arregle satisfactoriamente el asunto, no resultando los republicanos una excepción de la regla establecida.

De lo contrario amenazarán con el obstructionismo impidiendo se aprueben cuantos proyectos de ley interesen al gobierno.

El corresponsal.

PARA LAS SEÑORAS.



El modelo que reproducimos en estas columnas es de lo más elegante y distinguido que ha ideado la fecunda inventiva de la célebre modista parisienne Mad. Lagenais.

Esta conocida artista ha logrado combinar graciosamente lana verde agua y terciopelo verde mirto formando un traje tan lindo como este.

La falda es de lana lisa, forma campana, de color verde agua, adornada con dos bieses de terciopelo verde mirto, de unos seis ó siete centímetros de ancho que se colocan diagonalmente. El segundo de estos bieses termina en un gracioso lazo con largas caídas que llegan hasta el borde.

El cuerpo es corto, con dobles aldetas de terciopelo verde mirto, abierto y con solapa, sobre un peto de lana verde agua cruzado por dos bieses también de terciopelo.

Mangas de lana abullonadas en la parte superior, y ceñidas desde el antebrazo á la boca manga que está también rodeada de terciopelo verde mirto. El cuello es de esta última tela.

Esta elegantísima *toilette*, propia para paseo, se completa con un vistoso sombrero de terciopelo verde mirto adornado con un grupo de tres plumas rizadas color verde agua. Vellillo de tul de seda moteado. Sombrilla de *fulard* verde mirto con puño de plata oxidada. Guantes blancos con trencillas negras.

En los centros de la moda como París, Viena y Madrid continúan gozando de señalado favor por parte de las damas mas elegantes las corbatas *San Gène*, confeccionadas principalmente con *surah* ó gasa rizada de tonos delicados, considerándose las más distinguidas las blancas, rosa, azul porcelana, verde Nilo, crema y heliotropo.

Angelita.

Gacetillas.

—**Habrá luz?**—Ayer todavía estaba encerrada en las oscuridades del más profundo misterio la resolución del alumbrado de la feria próxima, de la que en primer término se ha ocupado el Ayuntamiento, y por último el comercio y la industria de esta capital. La exposición, suscrita por unas seiscientas firmas, no sabemos si habrá tenido feliz eco en el ánimo del señor Gil, dueño de la fábrica de gas de Córdoba. Jamás podremos negar el derecho que á la empresa asiste para reclamar las sumas que el Ayuntamiento le adeuda por corriente y por atrasos, y nunca trataremos de entrar en discusiones que muchas veces á nada práctico conducen. La Corporación municipal ha gestionado cerca de la empresa, y no ha podido orillar las dificultades; el comercio y la industria, de común acuerdo, viene siguiendo análoga conducta, y nosotros, animados por un sentimiento puramente patriótico, unimos también nuestro modesto concurso en apoyo de la exposición remitida por aquellos respetables elementos que representan á las fuerzas vivas del país. Córdoba entera lo pide así á la empresa del alumbrado por gas, de la que esperamos una solución que, sin que sufran menoscabo sus intereses, resuelva el verdadero conflicto á que se halla expuesto el gran mercado de la Salud.

—**El programa de feria.**—La comisión especial que entiende en los trabajos que se relacionan con la próxima feria, formuló en su reunión de ayer el siguiente programa de festejos que se dará á la publicidad con todos sus detalles en tiempo oportuno. Brillantes iluminaciones en el real y jardines inmediatos.—Diana.—Feria de ganados de todas clases.—Músicas.—Certámen científico y literario.—Kermesse.—Magníficas corridas de toros de las ganaderías de don Eduardo Ibarra y don Emilio Campo (antes vinda de Barrionuevo) lidiados por Mazzantini, *Espartero* y *Guerrita*.—Corrida de novillos estoqueados por el *Bebe chico* y *Conejo*.—Fuegos artificiales.—Bailes en la tienda del Círculo de la Amistad.—Exposición provincial de maquinaria y productos agrícolas.—Carreras de cintas y toretes.—Teatros y circos.—Solemne adjudicación de premios á los alumnos de las escuelas públicas.—Gran retreta militar.—Habrán trenes especiales á precios económicos.

—**El vigía.**—No hay un sol como ese sol—que en mi pátrio suelo brilla,—ni un azul como ese azul—del cielo de Andalucía.

—**Gran Teatro.**—Lista por orden alfabético de los artistas que componen la compañía de Maria A. Tubau.—*Actrices.*—Alonso, Antonina; Alvarez, Josefina; Alvarez Tubau, Maria; Badillo, Consuelo; Badillo Matilde; Lamadrid, Carlota; Mantilla, María; Ortiz, Matilde; Rodríguez, Josefa; Rojas, Elvira; Suarez, Nieves; Valle, Concepción, y Viza, Luisa.—*Actores.*—Almada, Joaquin; Cachet, Edmundo; Manso, Ricardo; Peña, Gerardo; Sanchez Calvo, Felipe; Vallés, José; Vera, José; Villanova, Luis; Vazquez, Pedro, y Vazquez, Ventura.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 de Abril.—Central 436 pesetas y 95 céntimos.—Puente 145'32.—Protectorio 269'96.—San Sebastián 225'70.—Victoria 257'77.—Nocturno 16'74.—Matadero 797'40.—De las 2.149 pesetas y 84 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.007'16.—A la provincia y municipio 1.007'25.—Adicionadas 135'43.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 1.691'12.—En id. id. de 91 al 92, 3.179'20.

—**La Alcaldía.**—Como oportunamente dijimos, ayer se hizo cargo nuevamente de la Alcaldía nuestro estimado amigo el señor don Jaime Aparicio y Marín.

—**Teatro.Circo.**—Brevemente tendrá lugar en este favorecido teatro el estreno del aplaudido sainete de Ricardo de la Vega y el maestro Breton, titulado «La verbena de la Paloma y el boticario ó las chulapas ó celos mal reprimidos.»

—**La caza de golondrinas.**—Bandos de innumerables golondrinas,—sin tocar las espumas de los mares,—dejan los africanos aduares—y son de nuestras casas las vecinas.—Aquí en las mallas de las redes finas—hallan fin á su vida y sus cantares,—y quedan en tristeza los hogares—sin aquellas canciones peregrinas.—No siente el cazador ninguna pena—al coger esos negros pajarillos—que la ambición del lujo los condena.—Con sus propios adornos tan sencillos,—la golondrina con sus plumas llena—costosos y elegantes sombrerillos.—*Emilio López Domínguez.*

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia provincial se verá el día cuatro del corriente las causas que siguen: La procedente del juzgado de Montoro, por lesiones, contra Rosa Baena, Gaitán, que será defendida por el señor Suarez Alonso y representada por el señor Cruz; y la instruida en Pozoblanco, por hurto, contra Juan Lopez Garcia y otro. Está encargado de la defensa el letrado señor Ravé y de la representación el procurador señor Naval.

—**Muchas gracias.**—El señor administrador principal de Correos de esta provincia, don Pelayo Correa, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la nueva tarifa para el franqueo y porte de la correspondencia internacional que rige desde ayer, y que no publicamos por ser muy extenso.

—**No es cierto.**—Carecen de fundamento los rumores que han circulado estos días respecto á que por incidentes ocurridos en la empresa, sufrirá alguna modificación el cartel de las corridas de feria. Según dijimos hace tiempo, los espadas son Mazzantini, *Espartero* y *Guerrita*, y los toros proceden de las ganaderías de Ibarra y Barrionuevo.

—**Certámen.**—Dice nuestro estimado colega *La Unión* que vá á celebrar un certámen con el patrocinio del Ayuntamiento, y que tendrá lugar en la próxima feria. Aunque parece ya tarde, celebraremos sea dicho festival fiel continuador de los renombrados *Juegos Florales*, que han obtenido celebridad por la brillantez y excelentes condiciones con que se han celebrado.

Mucho nos complacerá también que las corporaciones y ciertas personas coadyuven á la realización del pensamiento, puesto que jamás dejará de ser grato cuanto conduzca al engrandecimiento de Córdoba, sobre todo á su progreso intelectual y á su buen nombre.

—**Subasta.**—El día ocho se subastó en el juzgado de Montoro la casa lagar de pago de la Nava, de aquella sierra y término, sitio de Salcedo, valorada en 20 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1519.—Nacimiento de Leonardo de Vinci, uno de los mejores pintores de Italia.—1813.—Batalla de Lutzen, ganada por Napoleón á los aliados.—1816.—Casamiento de Leopoldo I de Bélgica con la princesa Lotía de Inglaterra.—1867.—Breve de Papa Pio IX disminuyendo las fiestas de España á repetidas instancias del Gobierno español.

—**Jurados.**—En las causas pendientes del juzgado de Montilla, seguidas por los delitos de homicidio, falsedad, incendio y rapto, contra Rafael Algaba y Antonio Repiso, Mannel Ponferrada y Antonio Castilla, se han señalado para que comparezcan ante el Tribunal del Jurado, en esta ciudad, los días 4, 5, 7 y 8 del corriente, las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y suplentes los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—D. Felipe Pedraza Ramirez, D. Antonio Chamín Cáliz, don Antonio Jimenez Córdoba, don Francisco Barranco León, don José Casado Mesa, don Francisco Luque Gomez, don Francisco Torres Amo, don Cristóbal Casto Luque, don José Gutierrez Luena, don Juan Lucena Navarro, don José Requena Varo, don Juan Antonio Carmona Algaba, don José Soto Raigón, don Antonio Gomez Pedraza, don Manuel Mesa Vlasco, don Francisco Polo Pérez, don Lucas Millán Garrido, don Rafael Garcia Galvez, don Antonio Portero Lopez, don Luis Albornoz Aguilar.—*Capacidades.*—D. Joaquín Marquez Repiso, don Amador Cuesta Castro, don Antonio Felipe Muñoz Prieto, don Antonio Cruz Luque, don Rafael Gomez Segovia, don Francisco Arrabal Requena, don Joaquin Castro Santos, don José Garcia Fernandez, don José Padonero Luque, don Luis Lopez Vega, don Diego Casado Lopez, don Antonio Galvez Hernandez, don Rafael Herrador Baena, don Francisco Ortega Gómez, don Manuel Argamasilla Licerias, don José Arroyo González.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—D. Mariano Rodriguez Robán, don Gerónimo Marquez Lara, don José Alfaya Alfaya, don José Suarez Vela.—*Capacidades.*—D. León Perañilla Crespo y don Fernando Montis Vazquez.

—**Suspensión.**—A virtud de reciente acuerdo de la Corporación municipal, anteayer se suspendieron las clases en la Escuela de Artes y oficios.

—**Fray Diego de Cádiz.**—En el *Diccionario de personas célebres de Cádiz*, escrito por Cambiasso, se encuentra un dato muy curioso. Fray Diego, santo mucho, dada su modestia, cuando supo que habían sacado su retrato. Hizo cuanto pudo para que no se dieran al público sus estampas, pues las buscaba con empeño y las quemaba al instante. En Sevilla le presentaron un retrato que le dedican el suyo; pero que distaba mucho del original. Fray Diego lo miró y dijo de improviso sonriéndose: «Retrato, quien te pintó,—no supo lo que se hizo,—pues te pintó como quisó,—y al fin malo te sacó,—dicen que eres como yo,—mas no concibo en qué grado,—si en lo natural errando,—si en lo moral es error, tan solo en el pecador—me vienes como pintado.»

—**Taurina.**—En la corrida de novillos verificada el domingo en la plaza de Valencia, resultó el ganado bueno, voluntarioso, aunque no de poder, y noble. Nuestro paisano *Conejito* estuvo desgraciado, aunque mostró deseo de cumplir. *Cerrajillas* puso algunos pares de relieves bastante buenos.

—**Caja provincial.**—Anteayer ingresaron en ella 1.478 pesetas y 14 céntimos del Ayuntamiento de Espejo; 1.000 del de Baena, y 1.038'30 del de Alarcón, que con 5.466'23 existentes del día anterior, formaban la suma por ingresos de 8.982'67. Pagos. Al personal 5.520'80 y para suministros de Beneficencia 2.700 Existencia para ayer 758'87.

—**Lotería nacional.**—Nuevo engaño sufrieron los aficionados de esta provincia en el sorteo que se verificó anteayer. Los dos premios de 80.000 pesetas correspondieron á Cádiz en el número 2.239; los de 40.000 á Sevilla y Madrid en el número 14.073, y los de 20.000 á Cádiz y Barcelona en el 21.126. Los de 2.500 se distribuyeron entre los siguientes: 5.393—3.217—20.795—4.820.

—20.424 y 9.226. El siguiente sorteo se verificará el día 10, y constará de 16.000 billetes á 100 pesetas, divididos en decimos á 10 pesetas cada uno.

—**Contra el séptimo.**—Ha sido detenida por la guardia municipal la criada de una casa de la calle de Valladares, que trasladó á su bolsillo un alfiler de oro, propio de la dueña de la casa. Aficiones de algunas pobres chicas.

—**En familia.**—El guardia municipal número 19 ha denunciado á un individuo que en su casa, calle de Montero, maltrató anteaayer á su cara mitad. Pene de que le cueste caro el procedimiento.

—**Juicio por jurados.**—Ante la sección segunda, y con asistencia del tribunal del jurado, se verá el día cuatro del corriente la causa seguida en el juzgado de Montilla, por homicidio, contra Rafael Algaba y otro, que serán defendidos por el señor Aguilar Tablada y representados por el señor Toro.

—**Pedir mas...**—El mes de Mayo, en que ayer entramos, es magnífico para los aficionados á la holganza. No tiene más que las siguientes fiestas: cuatro domingos; el día 1.º, fiesta obrera, el 2, fiesta nacional, el 3, día de la Ascensión; el 15, San Isidro; el 17, cumpleaños del rey; el 24, Corpus Christi, el 25 feria en Córdoba, y el 30, San Fernando, fiesta para varios asilos y corporaciones.

—**Cotización.**—La de algunos artículos de consumos en esta provincia, durante la tercera semana de Abril, según los datos recogidos en la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, fué la siguiente: hectolitro de trigo de 21 á 23 pesetas; de cebada de 11 á 12; de maíz de 19 á 21; de judías de 36 á 38; habas de 20 á 21; garbanzos de 33 á 34; de aceite de 70 á 74; de vino de 68 á 115 y de aguardiente de 85 á 109.

—**Juzgado.**—El de esta capital llama á los parientes del llamado José Castillo Reyes, que fué hallado cadáver el día 17 de Marzo, al parecer de muerte natural, en el pajar del cortijo Rinconadilla, de este término.

—**Edicto.**—Por el juzgado de esta capital se llama á los perjudicados por el hurto de un pellejo de aceite en la estación de Córdoba, y que iba consignado de Ecija á los señores Montilla Hermanos, del comercio de Barcelona.

—**Carreteras.**—Recordamos que el día diez del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la subasta para contratar el acopio para conservación, durante el actual año económico, de las carreteras del ferrocarril de Córdoba á Ecija y de la de Baena á Cabra, por los presupuestos de 1978 y 1936'83 pesetas, respectivamente, siendo la fianza del 1 por 100. El acto tendrá lugar en la calle de la Madera Alta, núm. 3, oficina del Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, donde se encuentran de manifiesto las condiciones.

—**Repertorio.**—El de la compañía de María A. Tubau se compone de las siguientes obras. —El Guardian de la casa. —Batalla de damas. —Por derecho de conquista. —Divorcémonos. —Demi-Monde. —La Charra. —París fin de siglo. —Francillon. —La dama de las camelias. —Luísa Parquet, y Serafina la devota. —Obras nuevas. —Cariños que matan. —Andrea. —Dionisia. —Nieves. —Sorpresas del divorcio. —El rapto de las Sabinas. —La Doctora. —Thermidor. —Georgina. —La Princesa Jorge. —Un cuento del Tío Marcelo, y Las vengadoras.

—**Recurso.**—Ha sido admitido por la Audiencia territorial el recurso de fuerza que media entre el abogado del Estado y el señor juez eclesiástico de Córdoba por conocer este de un incidente de pobreza en litigio que se dice es ageno á su competencia.

—**Matadero público.**—En el de esta capital se sacrificaron los días 29 y 30 de Abril 20 reses mayores y 43 menores con 3 rastras, que pesaron 4.105 y medio kilos, que pagaron por derechos de consumos 903 pesetas y 21 céntimos, por administración 185'58, y por despojos 40'26: en junto 1.129'05.

—**Exámenes.**—Entre las solicitudes presentadas en la Audiencia territorial, para exámenes de procuradores, figuran los señores don Antonio Ibañez, de La Rambla, y don Antonio Ruiz Varo, de Puente Genil.

—**Numeración.**—Se está rectificando la de las casas de veinte calles de Sevilla. Va siendo necesario en Córdoba esta operación en muchas vías públicas.

—**Bien pensado.**—El señor Alcalde ordenó ayer al jefe de la guardia municipal que por los individuos que están á sus órdenes se pase nota detallada de todos los rótulos que hay en las calles con faltas de letras, para proceder inmediatamente á su debida reparación.

—**Plazos.**—Anteaayer publicó el periódico oficial los que por fincas vencen el corriente mes.

—**Gibraltar.**—Se dice que allí se están recibiendo á libre plática las procedencias de Lisboa. Siendo así es circunstancia sobre la cual debe llamarse la atención.

—**Obligaciones.** Las que el mes anterior pesaban sobre el presupuesto provincial por corrección pública importan 2.413 pesetas y 25 céntimos.

—**Temporada.**—La de toros, que empezará el seis en Málaga, se dice ha sido ultimada sobre la base de Mazzantini y Guerrita.

—**Acete.**—En Valencia se cotiza el procedente de las comarcas de Andalucía al precio de 39 reales arroba, y el de Tortosa de primera de 44 á 48.

—**Pensamiento.**—Si la mujer comprendiera el mal que le produce la coquería, no habría coquetas en el mundo.

—**Sección minera.**—Se ha declarado franco el terreno de la mina de plomo «Lollilla», número 2.290, término de Fuente Obejuna.

—**Cantar.**—Qual estrellas y la luna —son mi ventura y mis penas.—Tras de una ventura solo —me acosan miles de ellas.

—**Cupos.**—Los que por contingente carcelario deben pagardurante el próximo ejercicio Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Torrecampo, Pedroches, Dos Torres, Villanueva del Duque, Añora, Alcañices, Guijo, Conquista y Villaharta, suman 11.000 pesetas y 23 céntimos.

—**Licitación.**—En el juzgado municipal de Belmez se subasta el día ocho la casa sin número calle de San Antonio, con rebaja del 25 por 100 de 662 pesetas en que fué apreciada.

—**Precios corrientes.**—Los que rigieron en Cabra durante la anterior semana, respecto á algunos artículos de consumo, fueron los siguientes: Trigo, de 11'25 á 12'75 pesetas fanega; cebada, 7; yeros 12; Escaña, 5'50, arvejones, 11; guijas, 10; habas, de 10'50 á 11; garbanzos de 20 á 40; aceite á 36'50 reales arroba.

—**Exposición de ganados.**—En la de Jerez ha quedado aquella comarca á la altura que le corresponde en cuanto á riqueza pecuaria. Ha sido muy brillante por el número de ganados de todas clases que se han exhibido en el llamado Campo de Instruir: la concurrencia numerosísima y el último día se permitió la entrada al público. Terminado el acto los señores del Jurado, diferentes ganaderos y muchas personas distinguidas, asistieron á una caseta donde había una mesa cubierta de manjares y botellas con néctares jerezanos. Hubo mucha expansión y patrióticos brindis.

—**Concurso.**—Se ha convocado uno para proveer una auxiliar gratuita de Ciencias del Instituto de Cádiz.

—**Enfermo.**—Se encuentra de gravedad el ilustrado catedrático de Derecho Romano de la Universidad de este distrito señor don José María Otero y Carracedo. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

—**Compañía.**—Hoy abrirá sus puertas en Sevilla el teatro Esclava con la compañía de don Pablo Lopez.

—**Solo.**—Este es el nombre del hermoso caballo de don Vicente Romero que ha obtenido el primer premio, que es el de S. M. la Reina, en la Exposición de Jerez. Tiene siete años y cuando iba á dárlo á luz su madre, la yegua *Sola*, fué robada al don Vicente, que supo á los dos años haber sido vendida con la rastra á don Gregorio Jimenez, que la devolvió despues de sostenerse en pleito.

—**Regreso.**—Hoy es esperado en Cádiz el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis, de regreso de su expedición á la Ciudad Eterna acompañando á la peregrinación.

—**Salvochea.**—Según nuestras noticias, se hacen gestiones por don Eduardo Benot, para conseguir el traslado del penal de Valladolid á la penitenciaría hospital del Puerto de Santa María, de don Fermín Salvochea.

—**Exposición.**—En la de ganados celebrada últimamente en Jerez, han obtenido premio los ganaderos señores don Vicente Romero, viuda de Romero Galvez, don Patricio Garvey, señores Guerrero Hermanos, don Faustino Muruve, don José L. Arraus, don Antonio Piña, don Fernando Garcia Gil, doña Magdalena Piñero, marqués de Campo Real, don Lorenzo Rodriguez Mensurado, don Bartolomé Bohorques y don Manuel Romero Romero.

—**En la calle.**—Hombre: no te se ve en ninguna parte: te debías ir al café. —Pues por eso no voy precisamente, porque debo.

TENIA LA COSTUMBRE DE LEER

Imaginate una montaña de 3.000 pies de altura. Quizás hayas visto alguna: é imaginate ahora un hombre que pesase 165 libras y que subiese á la cima de la montaña en un solo día. De seguro que dirás que estaría bastante cansado para cuando llegase allí.

Claro que lo estaría; pero sus piernas al ayudarle á subir no harían una suma de fuerza mayor que la que hace el corazón al impulsar la sangre por el cuerpo; y, sin embargo, hay todavía una consideración que hacer, y es que las piernas pueden descansar, mientras que el corazón no descansa, no ya un minuto, sino ni siquiera un segundo. Además, mientras las piernas descansan, puedes estar sentado, dormir, hablar ó leer, al paso que cuando el corazón descansa, es que estás muerto. Con todo, el corazón hace su trabajo silenciosamente, por lo general, y jamás le sientes á menos que estés muy excitado ó excesivamente cansado; pero á pesar de ello, ¡qué gran trabajador no es! ¡qué máquina tan hermosa!

No obstante, el día en que funciona mal, nos asustamos; es lo mismo que si nos hallásemos á bordo de un buque que se estuviese sumergiendo.

En una carta fechada en Santa Marta, provincia de Badajoz, á tres de Octubre de 1893, el señor don Ciriacó Gimenez dice que su esposa sufría, entre otras cosas, de palpitaciones del corazón.

Con ellas experimentaba una sensación de ahogo y opresión en el pecho. No era milagro que estuviese alarmada, pues la enfermedad parecía amenazar los órganos vitales. Al mismo tiempo se enflaquecía y debilitaba; el apetito le iba faltando gradualmente, y el poco alimento que tomaba lo tomaba más bien por necesidad que por deseo natural; se veía, con frecuencia, atacada de vahidos, especialmente al hacer movimientos repentinos, como el de levantarse de la cama ó silla.

A menudo el alimento se le subía á la garganta, mezclado con un fluido acre, que la picaba, como un ácido, durante algunos minutos.

La piel se la cubría algunas veces de un sudor frío, y se le volvía á secar en seguida, y se hallaba marcada por una coloración verde amarillenta, que ni ella ni su familia dejaron de observar.

Progresando la enfermedad, aquella señora se fué haciendo cada vez más sensible y excitable, afectándose generalmente hasta por los objetos y ruidos más comunes.

Además de todo esto, había otros síntomas de un estado que podía ser fatal, ó no serlo, pero que reclamaba, con urgencia, medidas curativas. Pero á todo esto, ¿cuál era su enfermedad? ¿Donde se hallaba? ¿Era una enfermedad de corazón? ¿era de los nervios? ¿Quién lo podía decir?

Uno tras otro se recurrió á diferentes medios de tratamiento y á diversas medicinas, de que hablaremos en una palabra; todos fueron inútiles. ¿Qué hacer entonces? ¿Dejar que la enfermedad siguiese su curso? Permitásemos que el esposo se fuera lo que ocurriera.

Dice así: «Mi esposa tenía muy arraigada la costumbre de leer los periódicos, particularmente los anuncios, en uno de los cuales leyó la descripción de su remedio de ustedes; me llamó en tonces la atención hacia ella, y me dijo: He probado ya tantas cosas, que no perderé nada en probar esta otra más.

Conviniente yo en ello, compré una botella del remedio en la farmacia del señor don Francisco Estevez, y le empezó á tomar de acuerdo con las instrucciones. Al acabar esta botella se hallaba ya mucho mejor, y no bien terminada la segunda, todos los síntomas arriba descritos habían desaparecido.

Hoy se halla tan fuerte y activa como siempre lo fué; es madre de diez hijos (en otros tantos años) á ocho de los cuales ha criado por sí misma, lo cual podía muy bien haber sido la causa de su enfermedad. (Firmado) Ciriacó Gimenez.»

No hay duda que el trabajo y ansiedad que implicaba el cuidado de tantos hijos tenía algo que ver con ello, como el señor Gimenez sospecha; pero la enfermedad no era otra que indigestión y dispepsia, de la cual eran meros resultados los varios desórdenes orgánicos, incluso los del corazón, cuyas palpitaciones, en especial, estaban causadas por el gas que iba distendiendo el estómago y oprimiéndolo contra el corazón, mientras que los vahidos, etc., estaban motivados por la depresión de los nervios.

Así pues, cuando el Jarabe de la Madre Seigel, que es la medicina á que alude, curó la dispepsia, todos los síntomas se desvanecieron, como era de esperar.

Resultado feliz debido á la excelente costumbre de aquella señora de leer los periódicos, costumbre que todas las personas deberían imitar.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limited de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasco ocho reales.

VINO BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Atanasio, obispo y doctor.—Mañana, † La Ascensión del Señor, y la invención de la Santa Cruz.

—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Cruz, por el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto y su hermano don Francisco Gadeo, en sufragio de su señora madre y demás difuntos.

—En la parroquia de San Andrés se celebrarán los cultos del mes de las Flores, en todos los días de Mayo, á las siete de la mañana, despues de una misa rezada; y los Domingos y días festivos, al to-

que de oraciones, con cánticos y sermón.

—Idem en la iglesia auxiliar de San Agustín y en la iglesia de San Pedro de Alcántara á las oraciones.

—En la capilla parroquial del Sagrario se celebrará el ejercicio de las Flores de María: á las siete y media de la mañana se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario, y terminada, se leerá el egercicio propio de cada día, terminando con cánticos á la Santísima Virgen. Los Domingos y días festivos principiarán estos cultos un cuarto de hora despues de las oraciones de la tarde y habrá sermón.

—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), se harán al toque de oraciones los ejercicios de las Flores de Mayo: continuarán todo el mes, á la misma hora, con sermón los domingos y días festivos.

—Hoy, segundo día de solemne triduo que la Congregación de las Madres Cristianas celebra en la real iglesia de San Hipólito para solemnizar la primera Comunión de algunas de sus hijas, y para que mejor se dispongan á verificarla. Estará expuesta la Divina Magestad desde las cinco y media de la tarde, y despues de rezada la estación y el Santo Rosario, predicará un R. P. de la Compañía de Jesús, terminando con la bendición y reserva. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos del triduo.

—Mañana, al toque de oraciones dará principio en la Real Iglesia de San Pablo la novena al Arbol Santo de la Cruz.

—En la Iglesia de Religiosas de la Encarnación se harán durante el mes corriente los ejercicios del mes de las Flores dedicado á Ntra. Señora. Habrá Rosario, letanía cantada, coplas y despedida; los sábados salve solemne.

—Nuestro Santísimo Padre Pio VI concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que confesando y comulgando visiten la iglesia de Santa Cruz de esta ciudad, desde las primeras vísperas del dos de Mayo hasta el ocaso del sol del tres, festividad de la titular de dicho convento, rogando por las necesidades de la iglesia y teniendo la Bula de la Santa Cruzada.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Segundo aniversario.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Benito Miguélez y Vazquez-Carrasco

Falleció en Córdoba el 4 de Mayo de 1892.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Asilo del Buen Pastor de esta ciudad en los días 4 y 5 del corriente, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus Albaceas ruegan á los fieles lo encomienden á Dios.

En los días 4, 5 y 6 del corriente habrá en expresada iglesia Jubileo en sufragio del alma de dicho señor.

Se manifestará á las 8 de la mañana y á las 6 de la tarde se hará el ejercicio cantándose el Santo Rosario, Letanía y Motetes, con Bendición y Reserva.

El día 6 despues de la reserva se cantará un responso.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica de Sofia Romero dirigida por Ventura de la Vega.

Funciones por horas para hoy. A las ocho y media en punto.—El aplaudido partido cómico-lírico en un acto, *Jai Alai*.

A las nueve y media en punto.—La zarzuela en un acto, *Niña Pancha*.

A las diez y media en punto.—La zarzuela en un acto, *Las doce y media y sereno*.

A las once y media en punto.—La comedia en dos actos, *Gonzalez y Gonzalez*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas concentrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

Toda entrada ó localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos del sello móvil.

GRAN TEATRO.

ABONO

Se abre uno por veinte y cinco representaciones á los precios siguientes:

Proscenios bajos y principales sin entradas 12'50 pesetas; plateas y palcos principales sin idem 10; proscenios segundos sin idem 8; palcos segundos sin idem 5; butacas con entrada 2; lotes de 25 entradas para palcos 18'75.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 1.º (2'20 tarde).

Madrid presenta hoy un aspecto normal, sin que haya ocurrido ningún desórden.

El «meeting» socialista está sumamente concurrido, pronunciándose en él discursos apasionados para combatir á la burguesía y á la peregrinación, pero, repito, sin haberse producido desórden alguno.

Las noticias que se reciben de provincias acusan reina completa tranquilidad.—*Express*.

Madrid 1.º (2'25 tarde).

En Austria, según los últimos telegramas recibidos en esta corte, se han producido algunas colisiones entre los obreros y la policía que trató de contenerlos.

Se cree que en el día de mañana serán fusilados en Barcelona los anarquistas cómplices del atentado de Pallás.

Recíbense despachos de Lisboa que dan cuenta de que allí se advierte decrecimiento de la epidemia colérica.—*Express*.

Madrid 1.º (2'30 tarde).

Los moros del Rif se muestran muy agitados por la próxima llegada de las tropas que manda su emperador para proceder á cobrarles la indemnización de guerra para satisfacer á nuestra nación.

Parece que el presupuesto de Fomento para el próximo ejercicio se aumentará en diez y ocho millones de pesetas.—*Express*.

Barcelona 1 (6'10 tarde).

La fiesta obrera de 1.º de Mayo se ha celebrado pacíficamente.

La mayoría de las fábricas han estado cerradas, pero en muchos talleres se ha trabajado como de ordinario.

El meeting celebrado en el Circo Ecuestre ha estado concurrido, repartiéndose con profusión una proclama abogando por la jornada de ocho horas y abominando la anarquía.

Se tomaron algunas precauciones.—*Internacional*.

Madrid 2 (4'40 madrugada.)

En la sesión del Congreso se ha promovido un ruidoso incidente entre el señor Aguilera y los diputados de la minoría republicana, á consecuencia de las declaraciones del señor Lostau dando cuenta de los malos tratamientos de que han sido víctimas los anarquistas presos en Barcelona, para obligarles á declarar.—*Express*.

Madrid 2 (3 madrugada.)

Los meetings celebrados ayer en Madrid y provincias terminaron en medio del mayor orden.

En Bilbao se notaba alguna agitación.

El cólera continúa estacionado en Lisboa.

El vapor «Bellver», que conduce 400 peregrinos, de regreso de Roma, ha tenido que arribar á Cagliari á causa de los temporales.—*Express*.

Madrid 2 (3'15 madrugada.)

En Monguiog Malagano (Filipinas) los moros atacaron un destacamento, siendo rechazados y causándoles 17 muertos y muchos heridos.

Por nuestra parte ha resultado un oficial gravemente herido.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

OGAZON HERMANOS ARCO REAL NÚM. 19

Depósito de ultramarinos y comestibles.-Bodega de vinos de Montilla y vinagres de yema... Vinos puros de Valdepeñas.-Salchicón de Vich.-Queso de bola, nata y manchego.-Galletas.-Pastas italianas para sopa.-Garbanzos del País y de Castilla.-Conservas de pescado y hortaliza.-Licores y aguardientes. Grandes existencias.--Precios muy baratos. SERVICIO A DOMICILIO PARA FAMILIAS.

Advertisement for 'CALICIDA ESCRIVA' medicine, treating skin conditions like 'CALLOS' and 'DUREZAS'. Includes address: FARMACIA DE LA ESTRELLA, BARCELONA.

Advertisement for 'LAS MAQUINAS PARA COSER' by 'COMPANIA FABRIL SINGER'. Features the Singer logo and text: 'SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES'.

Advertisement for 'ENFERMOS DEL ESTOMAGO' (Stomach Patients) using 'BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO'.

Advertisement for 'Nuestra Señora del Rosario' school, located at Calle de Ramirez Arellano, número 7, Córdoba.

Advertisement for 'Los DEBILES se Hacen FUERTES' using 'Emulsión de Scott'.

Advertisement for 'JARABE DE QUINA FERRUGINOSO' by 'DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA'.

Advertisement for 'GRAJEAS DEMAZIERE' medicine, used for 'ESTREÑIMIENTO' (constipation).

Advertisement for 'BAÑOS DE TOLOX' (Tolox Baths) in Malaga, for respiratory ailments.

Advertisement for 'GRESPO Y VALLES' featuring a cow illustration and 'CENTRO DE VACUNACION'.

Advertisement for 'LICEO, 30 CORDOBA' as a 'CENTRO DE VACUNACION'.

Advertisement for 'LIMPIEZA DE CALZADO Y ZAPATERIA' (Shoe Cleaning) at Gondomar 5.

Advertisement for 'PASTILLAS PARA LA TOS' (Cough Pills) by 'DR. KLEIN'.

Advertisement for 'ROB BOYVEAU LAFFECTEUR' medicine.

Advertisement for 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL' for hair and skin, featuring a woman's portrait.

Advertisement for 'EL REGENERADOR DE LA VISTA' (Eye Regenerator).

Advertisement for 'Fábrica de canales y muestros' (Canal and Mould Factory) and other services.